



Facultad de Geografía e Historia

Normativa específica del *Máster en Gestión del Territorio. Instrumentos y técnicas de intervención*

Procedimientos relacionados con los Trabajos Fin de Máster.

1. Requisitos para la solicitud y matrícula.

- La matrícula en la asignatura de TFM se realizará dentro del plazo general de matrícula establecido por la US y publicado en el calendario anual, mediante el abono de los precios públicos que corresponda, según los créditos asignados en cada titulación. No será posible la matrícula fuera de dichos plazos.
- La vigencia de la matrícula anual de un curso académico se hará extensiva hasta diciembre del curso siguiente. Puede ser objeto de ampliación de matrícula en los términos y plazos que para ello establezca la Universidad de Sevilla, y que aparece recogido en el cronograma anual que se publica en FINITUS. Ello habilitará, a continuación, la correspondiente fase de solicitud/adjudicación de línea/tutor

2. Presentación de propuestas de líneas por parte del profesorado.

- Podrán ofertar líneas de TFM todo el profesorado de la Titulación con plenas capacidades docentes (lo que excluye a aquellos que disfruten de licencia septenal). En el caso del profesorado sustituto interino (PSI), será necesario hacerlo en codirección para posibilitar que el alumnado pueda culminar su trabajo.
- La cotutorización de trabajos sólo podrá proponerse en este momento inicial de oferta y nunca a lo largo del desarrollo del procedimiento posterior, una vez que las líneas y plazas hayan sido asignadas a los alumnos.
- La elección de línea y tuto/a por parte del alumnado se realiza a través de la aplicación FINITUS. En ella se publicarán también las asignaciones.

- La asignación de tutor/a y tema la realiza la Vicedecana, por este orden: 1º: nota de acceso al título; 2º: número de créditos cursados; 3º: orden de solicitud. A los anteriores se sumará un criterio de prioridad que podrá ser tenido en cuenta sobre los anteriores: ser repetidor en segunda matrícula y desear continuar el TFM con el tutor del curso previo.

3. Presentación de los TFM

- El alumno, en la convocatoria oficial en la que se presente, deberá depositar, en los plazos establecidos en el cronograma publicado y vigente, copia definitiva de su trabajo, a efectos de evaluación.

- Es requisito imprescindible para la admisión de todos los TFM contar con el visto bueno expreso del tutor, presente en el anexo I de portada del trabajo, así como con la declaración personal de compromiso ético del alumno (Anexo II), unidos ambos a cada uno de los ejemplares, incluido el presentado en soporte digital.

- El presidente de cada comisión evaluadora, acordará y notificará a cada alumno y a su tutor, a ser posible por vía telemática con acuse de recibo, el lugar, día y hora fijados para la defensa de su Trabajo, al menos con diez días naturales de antelación respecto de la fecha señalada para la defensa.

- El tutor del trabajo, a partir de la recepción de la convocatoria de defensa, contará con tres días hábiles para hacer llegar al presidente de la comisión evaluadora el Anexo IV cumplimentado, correspondiente a la evaluación complementaria del TFM. La recepción de dicho informe de valoración por parte de la comisión evaluadora será requisito indispensable para la celebración del acto de defensa del TFM. El informe incluirá, además, una calificación numérica que corresponderá al 40% de la calificación final.

- El acto de exposición y defensa del TFE será público. Se realizará por el estudiante mediante la exposición oral de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante un tiempo máximo veinte minutos. A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los evaluadores durante un tiempo máximo total de treinta minutos.

- La comisión evaluadora dará audiencia al tutor del trabajo antes de otorgar con carácter definitivo una calificación. En caso de calificación de "Suspenso" se cumplimentará un acta complementaria razonada (anexo IX).

- Existe a disposición de alumnos, tutores y miembros de comisiones evaluadoras, un baremo-guía de evaluación (anexo XI), donde se indican los aspectos y criterios a seguir en la misma (<https://master.us.es/mastergeografia/plan-de-estudios/trabajo-fin-de-master>).

- La puntuación otorgada por el tutor/a corresponderá al 40% de la calificación total, mientras que la dada por la comisión, será del 60% de la misma.

- En caso de que en un TFM se detectara, por parte de los miembros de la comisión evaluadora, algún tipo de práctica contraria a las propias y exigibles en las pruebas académicas, tales como el plagio en alguna de sus variantes, ello deberá ser recogido, de forma explícita, en el informe razonado que acompaña al acta de la calificación de Suspenso, calificación que se sobreentiende para este tipo de prácticas antiacadémicas. Ello podrá activar las medidas sancionadoras que, a tal efecto, disponga la Universidad de Sevilla.

- La comisión evaluadora cumplimentará y firmará el acta oficial de calificación (anexo VII) que será remitida a la Secretaría del Centro y hecha pública en el plazo máximo de 3 días hábiles.

Anexos necesarios para la presentación y tramitación de TFM: <https://finitusfgh.us.es/web/contenido/impresos-y-documentos-1>

Directrices para la realización de los Trabajos de Fin de Máster

-Los TFM presentados deben ser trabajos de investigación, adaptándose a las características propias que adquieren este tipo de trabajos.

-Su temática debe estar relacionada con los estudios geográficos y las diferentes asignaturas contempladas en el programa del Máster (<https://master.us.es/mastergeografia/plan-de-estudios/modulos-y-asignaturas>).

-Deberán ser totalmente inéditos. Un trabajo personal y de elaboración propia, de acuerdo a los procedimientos convencionales de realización de trabajos académicos, respetando los derechos de autor y comprometiéndose al no plagio, en todas sus posibles variantes.

- Los trabajos se presentarán en castellano, con carácter general en DIN-A4, salvo aquellos que precisen otros formatos, con una extensión máxima de 200 páginas, con fuente times new Román 12 puntos o equivalente, con espacio interlineal de 1,5 y márgenes de 2,5 cm. Específicamente, y con respecto a la extensión, se recomienda de forma orientativa entre 80 y 120 páginas (sin incluir anexos y/o apéndice).

- El texto de las notas a pie de página será presentado en fuente Times New Roman, cuerpo 10 puntos, interlineado sencillo y justificado.

- Las referencias y citas bibliográficas se redactarán siguiendo las normas APA en su versión más actual.

-El trabajo contendrá, al menos, los siguientes apartados, numerados convenientemente: 1. Portada (Anexo I); 2. Índice de contenidos con paginación; 3. Resumen en castellano e inglés; 4. Justificación, objetivos y metodología; 5. Desarrollo de los contenidos; 6. Conclusiones; 7. Bibliografía y fuentes utilizadas.

-El trabajo puede contener Anexos y Apéndice.



ANEXO XI - EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER POR PARTE DE LAS COMISIONES GESTIÓN DEL TERRITORIO. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN

Este documento tiene como fin la evaluación de los TFM por parte de quienes formen parte de las Comisiones Evaluadoras a fin de avalar el nivel de exigencia requerido.

El anexo será cumplimentado por cada uno de los miembros de la CE y será aportado a la Comisión de Apelación, previo su requerimiento, en caso de que se presente recurso contra la calificación otorgada por la Comisión Evaluadora.

El alumnado, bajo la supervisión/responsabilidad de quien tutele la investigación, debe tener en todos los casos un comportamiento ético. El plagio excluirá la utilización de esta plantilla y será sancionado.

Evaluador/a:

Comisión:

Alumno/a:

Título del TFM:

Tutor:

Fecha del acto de defensa:

Criterios de Evaluación	Grado de logro				Puntuación	Observaciones
	Excelente	Bien	Regular	Insuficiente		
ASPECTOS FORMALES (20%)						
Estructura, formato y corrección gramatical (Max. 1 punto)	La organización de los contenidos es adecuada, siguiendo los apartados señalados en la normativa del TFM, y mostrando un hilo conductor coherente y fácil de seguir. El nivel de redacción es apropiado, cumpliendo con las normas ortográficas, y empleando un lenguaje técnico y preciso.	Se organizan adecuadamente los contenidos con un hilo conductor coherente, si bien hay algunos párrafos o contenidos específicos mal desarrollados. Se respetan las normas ortográficas. Se emplea un lenguaje técnico, aunque existen algunos fallos de expresión.	Los contenidos se organizan con un hilo conductor difícil de seguir puesto que la estructura es irregular, con una clara incoherencia entre apartados o párrafos. Se respetan las normas ortográficas, aunque se aprecian algunos fallos. El lenguaje empleado no es técnico	Organización de los contenidos inadecuada. No se siguen los apartados señalados en la guía del TFM. No existe un hilo conductor definido. No se respetan las normas ortográficas (acentuación y puntuación), el formato es inadecuado		
Normativa APA (citas, referencias, tablas, figuras,...) (Max. 1 punto)	Se aprecian citas y referencias de calidad (principalmente artículos de revistas científicas), con una excelente aplicación de una normativa. También se aprecia un buen uso de la normativa en las tablas y figuras	Se aprecian citas y referencias de calidad (artículos de revistas científicas), que siguen una normativa concreta, aunque existen algunos fallos en la aplicación de la misma. También existen pequeños fallos en el uso de tablas y figuras (por ejemplo, situar la leyenda de una figura sobre la misma)	Se aprecian citas y referencias de calidad (principalmente artículos de revistas científicas) que no siguen una normativa en su mayoría. Hay citas que no están referenciadas, o bien referencias que no aparecen citadas. Las tablas y figuras se rigen por una normativa de forma irregular (por ejemplo, tabla correcta, pero leyenda incorrecta).	Hay un escaso número de referencias, a partir de manuales generales o fuentes web sin garantía de calidad. No se sigue una normativa ni en las referencias ni en el uso de tablas y figuras.		

Criterios de Evaluación	Grado de logro				Puntuación	Observaciones
	Excelente	Bien	Regular	Insuficiente		
CONTENIDOS (60%)						
Introducción/justificación (Max. 1 punto)	Ostenta una fuerte estructura coherente y progresiva, que permite a alguien no familiarizado con el tema su entendimiento, aportando definiciones necesarias sobre conceptos clave. Se justifica la importancia del trabajo en base a estudios y autores representativos de la temática.	Su estructura es algo coherente y progresiva, que permite a alguien no familiarizado con el tema su seguimiento, aportando alguna definición necesaria sobre conceptos clave y justificando la importancia del trabajo basándose parcialmente en estudios y autores relevantes.	A su estructura le falta algo de coherencia y orden progresivo, que permita a alguien no familiarizado seguir con garantía el trabajo. Faltan definiciones básicas sobre conceptos clave y apenas se justifica la importancia del trabajo en base a estudios y autores relevantes	La estructura no es coherente lo que dificulta el seguimiento del estudio o trabajo. No hay definiciones básicas sobre conceptos clave y no existen estudios o autores que sustenten la importancia de trabajo.		
Objetivos e hipótesis (Max. 1 punto)	Su definición es clara, pertinente y acorde al trabajo realizado.	Su definición es bastante clara y pertinente, pero presenta alguna disonancia con el trabajo realizado	Su definición no es del todo clara ni pertinente y presenta disonancias con el trabajo realizado	Su definición no es adecuada ni pertinente y no corresponde con el trabajo realizado		
Metodología y fuentes (Max. 1 punto)	Describe perfectamente la metodología empleada y es totalmente	Se describe adecuadamente la metodología seguida y es coherente con los	La metodología es poco clara faltando apartados necesarios para su completa comprensión y no es del todo	La metodología es confusa, no se comprende el proceso llevado a cabo en el trabajo, y es poco		

	coherente con los objetivos planteados en el trabajo.	objetivos marcados, pero presenta algunas lagunas para su completa comprensión.	coherente con los objetivos del trabajo.	coherente con los objetivos del trabajo		
Resultados y discusión (Max. 2 puntos)	Se discuten los resultados, interpretando su relevancia y mencionando referencias de interés que los sustenten. Se plantean las limitaciones del estudio de forma coherente.	Se discuten los resultados interpretando su relevancia, aunque falten algunas referencias de interés que los sustenten. Se plantean limitaciones del estudio, aunque no de manera completa.	Se discuten los resultados sin mucho criterio y no se interpreta su relevancia, mencionando referencias no muy relacionadas que los sustenten. Se plantean limitaciones del estudio poco coherentes	Se discuten los resultados sin criterio y no se interpreta la relevancia de los mismos, sin mencionar referencias de interés o no relacionadas que los sustenten. No se plantean limitaciones del estudio.		
Conclusiones y líneas futuras (Max. 1 punto)	Las conclusiones están muy bien desarrolladas y son coherentes con el contenido del trabajo, así como sus posibles líneas futuras de investigación.	Se desarrollan unas conclusiones adecuadas, y líneas futuras de investigación, en base a los contenidos tratados en el trabajo, aunque se puede apreciar algún error en la estructura o secuencia lógica de los contenidos	Se aprecian unas conclusiones breves o con una elaboración irregular o incoherente. Apenas se plantean nuevas perspectivas de investigación.	No se indican, o se indican con una clara falta de coherencia ni las conclusiones del trabajo ni futuras líneas de investigación.		

Criterios de Evaluación	Grado de logro				Puntuación	Observaciones
	Excelente	Bien	Regular	Insuficiente		
DEFENSA ORAL (20%)						
Oratoria (Max. 1 punto)	El lenguaje utilizado es muy correcto y técnico, apreciando en todo momento un buen lenguaje corporal. Además, el tono de voz es muy adecuado a la importancia de la información que aporta y su explicación es clara y ordenada, ajustando su discurso al tiempo disponible.	El lenguaje utilizado es correcto y algo técnico, apreciando en casi todo el tiempo un buen lenguaje corporal. Además, el tono de voz es, en ocasiones, adecuado a la importancia de la información que aporta y su explicación es clara y algo ordenada, habiendo un breve desajuste en la gestión del tiempo de exposición	El lenguaje utilizado no es del todo correcto y técnico, apreciando una postura y lenguaje corporal no muy expresivo. Además, el tono de voz tiene poca coherencia con la importancia del momento del discurso y su explicación tiene falta de claridad y orden, habiendo un desajuste en el tiempo de exposición.	El lenguaje utilizado no es adecuado ni técnico, así como el lenguaje corporal es rígido y tenso. Además, el tono no tiene coherencia con la información que aporta y su explicación no es nada claro ni ordenado, habiendo un desajuste importante en el tiempo de exposición.		
Preguntas/ aclaraciones (Max. 1 punto)	Su respuesta es muy adecuada a la pregunta o aclaración, con una buena argumentación y/o base científica-profesional	Su respuesta es adecuada, con una muy breve argumentación y/o base científica-profesional	Su respuesta es suficiente, pero tiene falta de argumentación y/o base científica profesional	Su respuesta es insuficiente, y demuestra falta de argumentación y/o base científica profesional		
CALIFICACIÓN FINAL						



ANEXO XI - EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER POR PARTE DEL TUTOR/A GESTIÓN DEL TERRITORIO. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN

Este documento tiene como fin la evaluación de los TFM por parte de los tutores a fin de avalar el nivel de exigencia requerido.

El anexo será cumplimentado por cada tutor/a y será aportado a la Comisión Evaluadora, previo su requerimiento, en caso de que no se justifique y argumente adecuadamente la calificación en el Informe (Anexo IVb: Acta de Valoración).

El plagio excluirá la utilización de esta plantilla y el alumnado será sancionado.

Tutor/a:

Comisión:

Alumno/a:

Título del TFM:

Fecha del acto de defensa:

Criterios de Evaluación	Grado de logro				Puntuación	Observaciones
	Excelente	Bien	Regular	Insuficiente		
ASPECTOS FORMALES (20%)						
Estructura, formato y corrección gramatical (Max. 1 punto)	La organización de los contenidos es adecuada, siguiendo los apartados señalados en la normativa del TFM, y mostrando un hilo conductor coherente y fácil de seguir. El nivel de redacción es apropiado, cumpliendo con las normas ortográficas, y empleando un lenguaje técnico y preciso.	Se organizan adecuadamente los contenidos con un hilo conductor coherente, si bien hay algunos párrafos o contenidos específicos mal desarrollados. Se respetan las normas ortográficas. Se emplea un lenguaje técnico, aunque existen algunos fallos de expresión.	Los contenidos se organizan con un hilo conductor difícil de seguir puesto que la estructura es irregular, con una clara incoherencia entre apartados o párrafos. Se respetan las normas ortográficas, aunque se aprecian algunos fallos. El lenguaje empleado no es técnico	Organización de los contenidos inadecuada. No se siguen los apartados señalados en la guía del TFM. No existe un hilo conductor definido. No se respetan las normas ortográficas (acentuación y puntuación), el formato es inadecuado		
Normativa APA (citas, referencias, tablas, figuras,...) (Max. 1 punto)	Se aprecian citas y referencias de calidad (principalmente artículos de revistas científicas), con una excelente aplicación de una normativa. También se aprecia un buen uso de la normativa en las tablas y figuras	Se aprecian citas y referencias de calidad (artículos de revistas científicas), que siguen una normativa concreta, aunque existen algunos fallos en la aplicación de esta. También existen pequeños fallos en el uso de tablas y figuras (por ejemplo, situar la leyenda de una figura sobre la misma)	Se aprecian citas y referencias de calidad (principalmente artículos de revistas científicas) que no siguen una normativa en su mayoría. Hay citas que no están referenciadas, o bien referencias que no aparecen citadas. Las tablas y figuras se rigen por una normativa de forma irregular (por ejemplo, tabla correcta, pero leyenda incorrecta).	Hay un escaso número de referencias, a partir de manuales generales o fuentes web sin garantía de calidad. No se sigue una normativa ni en las referencias ni en el uso de tablas y figuras.		

Criterios de Evaluación	Grado de logro				Puntuación	Observaciones
	Excelente	Bien	Regular	Insuficiente		
CONTENIDOS (60%)						
Introducción/justificación (Max. 1 punto)	Ostenta una fuerte estructura coherente y progresiva, que permite a alguien no familiarizado con el tema su entendimiento, aportando definiciones necesarias sobre conceptos clave. Se justifica la importancia del trabajo en base a estudios y autores representativos de la temática.	Su estructura es algo coherente y progresiva, que permite a alguien no familiarizado con el tema su seguimiento, aportando alguna definición necesaria sobre conceptos clave y justificando la importancia del trabajo basándose parcialmente en estudios y autores relevantes.	A su estructura le falta algo de coherencia y orden progresivo, que permita a alguien no familiarizado seguir con garantía el trabajo. Faltan definiciones básicas sobre conceptos clave y apenas se justifica la importancia del trabajo en base a estudios y autores relevantes	La estructura no es coherente lo que dificulta el seguimiento del estudio o trabajo. No hay definiciones básicas sobre conceptos clave y no existen estudios o autores que sustenten la importancia de trabajo.		
Objetivos e hipótesis (Max. 1 punto)	Su definición es clara, pertinente y acorde al trabajo realizado.	Su definición es bastante clara y pertinente, pero presenta alguna disonancia con el trabajo realizado	Su definición no es del todo clara ni pertinente y presenta disonancias con el trabajo realizado	Su definición no es adecuada ni pertinente y no corresponde con el trabajo realizado		
Metodología y fuentes (Max. 1 punto)	Describe perfectamente la metodología empleada y es totalmente	Se describe adecuadamente la metodología seguida y es coherente con los	La metodología es poco clara faltando apartados necesarios para su completa comprensión y no es del todo	La metodología es confusa, no se comprende el proceso llevado a cabo en el trabajo, y es poco		

	coherente con los objetivos planteados en el trabajo.	objetivos marcados, pero presenta algunas lagunas para su completa comprensión.	coherente con los objetivos del trabajo.	coherente con los objetivos del trabajo		
Resultados y discusión (Max. 2 puntos)	Se discuten los resultados, interpretando su relevancia y mencionando referencias de interés que los sustenten. Se plantean las limitaciones del estudio de forma coherente.	Se discuten los resultados interpretando su relevancia, aunque falten algunas referencias de interés que los sustenten. Se plantean limitaciones del estudio, aunque no de manera completa.	Se discuten los resultados sin mucho criterio y no se interpreta su relevancia, mencionando referencias no muy relacionadas que los sustenten. Se plantean limitaciones del estudio poco coherentes	Se discuten los resultados sin criterio y no se interpreta la relevancia de los mismos, sin mencionar referencias de interés o no relacionadas que los sustenten. No se plantean limitaciones del estudio.		
Conclusiones y líneas futuras (Max. 1 punto)	Las conclusiones están muy bien desarrolladas y son coherentes con el contenido del trabajo, así como sus posibles líneas futuras de investigación.	Se desarrollan unas conclusiones adecuadas, y líneas futuras de investigación, en base a los contenidos tratados en el trabajo, aunque se puede apreciar algún error en la estructura o secuencia lógica de los contenidos	Se aprecian unas conclusiones breves o con una elaboración irregular o incoherente. Apenas se plantean nuevas perspectivas de investigación.	No se indican, o se indican con una clara falta de coherencia ni las conclusiones del trabajo ni futuras líneas de investigación.		

Criterios de Evaluación	Grado de logro				Puntuación	Observaciones
	Excelente	Bien	Regular	Insuficiente		
TUTORIAS (20%)						
Tutorías (Max. 2 puntos)	Asiste y participa de forma activa en las sesiones de tutorías individuales. Muestra interés y constancia en la realización del trabajo, ajustándose a la cronología planificada por el tutor/a. Sigue las pautas y/o recomendaciones que le marca el tutor/a para el desarrollo del trabajo.	Asiste con cierta regularidad a las tutorías individuales. Muestra interés y cierta constancia en la realización del trabajo. Se ajusta en gran parte a la cronología planificada por el tutor/a. Ha seguido gran parte de las recomendaciones marcadas por el tutor/a para el desarrollo del trabajo.	Asiste a pocas sesiones de tutoría individuales. Muestra cierto interés, aunque no es constante en la realización del trabajo. No ha ajustado a la cronología planificada por el tutor/a y sólo ha seguido ciertas recomendaciones realizadas por el tutor/a para el desarrollo del trabajo.	No asiste y no participa de forma activa en las sesiones de tutorías individuales. No ha mostrado interés ni constancia en la realización del trabajo. No se ha ajustado a la cronología planificada por el tutor/a ni ha seguido las pautas y/o recomendaciones que le marca el tutor/a para el desarrollo del trabajo		
CALIFICACIÓN FINAL						